

Rodrigo de Muro

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SEGUN TARIFA. TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA.-Jueves 25 de Octubre de 1906

Núm. 48

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . . 1 peseta.
Resto de España. un trimestre. . . . 3.50 id.
Precio de la venta
5 céntos. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN, 4.-MURCIA.

Año I

Labor patriótica

Cualquiera que repare un tanto en la obra económica del actual gobierno, comprenderá enseguida la inmensa importancia que tiene. Hasta aquí sólo hemos tenido planes de Hacienda incompletos, que gravaban pesadamente algunos artículos sin reportar beneficios ostensibles a las especies desgravadas, puesto que en otra forma distinta perdían las ventajas conseguidas, y proyectos que en vez de encauzar el movimiento financiero lo perjudicaban más. A veces únicamente, en medidas de interés secundario, se vió la mano acertada de un insigne economista; mas esto en ocasiones tan escasas y asuntos tan baladíes que no merecen consignarse siquiera. Pero ahora, no. El movimiento regenerador de nuestra Hacienda, comenzado sin frutos años ha, vuelve á preocupar á los Ministros y vemos así que, con hondo pasmo de amigos y enemigos, se presenta á la Cortes un proyecto de presupuestos insuperable, como nadie podía suponer que se presentara nunca en España.

Reformas importantísimas consideradas como inabordable, llenando todos los requisitos necesarios para que el Erario público no sufra, se acometen con gran firmeza. Sin vacilaciones ni titubeos, con decisión y enorme copia de números, atacándose el mal en la raíz, principia la demolición del edificio de nuestro atraso económico y se intenta la mejora en el sistema de tributación indirecta, que en muchos casos es una de las vergüenzas mayores que pueden imaginarse. Por lo mismo desaparecen y disminuyen impuestos antiprogresivos, que dan una idea muy mala del país en que son válidos, y se aumentan en artículos que antes eran nulos, sin producir beneficios sensibles á la Hacienda.

De tal sistema se sigue una cosa, tras de la cual lúchase desde tiempo inmemorial: el abaratamiento de las subsistencias. Como principalmente la mejora económica debía radicar en impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad, en materias que sólo pesan sobre los pobres—siquiera por lo indefenso que la crisis obrera les deja—encontró el Sr. Navarroyerverter en ellos asunto bastante para poner todo su prodigioso conocimiento de la Hacienda española al servicio de una causa justa y noble y hacer cuanto reputábase imposible. Así vemos hoy que, si en lo que resta de año se aprueban los presupuestos, en Enero no tendremos ya en las capitales el bochornoso impuesto de Consumos y por ende liberados de pago los artículos más necesarios á todos, pero en particular á la clase jornalera.

El triunfo que esto supone para un hacendista es innegable. Es fácil aumentar los tributos; pero no rebajarlos. Y ahora no se trata de rebajas, sino de supresión; y de supresión sin que el Tesoro sufra lo más mínimo. Puede muy bien suprimirse algo, mas cómo se compensan las cantidades que se dejan de percibir? Si se aumentan en cosas que graviten sobre las mismas personas, el hecho es nulo, y si se recargan en cosas injustas, perjudicial. La misión, por tanto, del Ministro es difícilísima. Navarroyerverter lo vió así desde el primer día y no obstante, haciendo un tour de force, los hace desaparecer. ¿En qué estriba, pues, tal cosa? Clara y sencillamente puede asegurarse: es que Navarroyerverter es un verdadero Ministro de Hacienda.

Los presupuestos actuales, por esas y otras muchas cosas importantísimas, constituyen la obra más patriótica y regeneradora que ha sido presentada al país. Inspirados en un progresivo punto de vista, los asuntos van ligados por una atadura imprescindible, por la mágica palabra que persiguen los hacendistas de todos los países, por el superávit, tan opuesta á esa otra de déficit que

D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON FRANCISCO PÉREZ GUTIERREZ

que falleció en Jumilla el día 26 de Octubre de 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Apóstol, de esta ciudad, mañana viernes 26, desde las siete y media á las doce, cada media hora, se aplicarán por el alma de dicho finado y por la de su hermana doña Isabel, que falleció el día 7 de Marzo de 1886.

Sus afligidos padres D. Francisco Perez Guillén y Doña Eleuteria Gutierrez Depret, hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de estos cultos, por cuyo señalalo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Octubre de 1906

«Pero al exponer anticipadamente la opinión, pudérase acusar de parcialidad ó de apasionamiento con el propósito de influir en el ánimo de los lectores». Yo tampoco expondré la mía, pero si diré, que me parecen muy acertadas las palabras pronunciadas por el docto catedrático é ilustre hombre público, D. Amalio Gimeno, en la apertura de curso de las Escuelas de madres de familia y por V. dadas á la publicidad en una de sus amenas «Femeninas»; dicen así: «Hay necesidad de que en España la mujer no sea abuchillera ó analfabeta, que son los dos polos entre los cuales oscila, congratulándome sinceramente de verlas orientadas hácia un «feminismo verdad», convirtiéndose en colaboradoras del hombre en el hogar donde el hombre es el pontífice máximo y la mujer la sacerdotisa, cuya misión estriba en no dejar apagarse el fuego sagrado, cosa que sólo puede alimentar con las galas de su bien cultivado ingenio.»

GILL GABONAS.

MURCIA

Reclinada sobre el río que á su vega fertiliza, aspirando á raudales los perfumes de las flores que adornan á sus jardines, el oxígeno que produce la vegetación exuberante que á nuestra huerta engalana; recibiendo las caricias de las brisas levantinas, y los ardientes rayos del sol meridional, aprisionada por las agrestes montañas que forman este amenísimo valle, representa Murcia á la Odalisca reposando en lecho de mirros y rosas, junto á la alberca que refleja su hermosura, bañada por la esencia de mil flores, y escuchando los melódicos trinos, con que la distraen y halagan los ruiseñores y los jilgueros; con su misma inebriación; con su pasividad característica.

Tiene por insignia de su poder y valía, una torre muy alta, y es prueba de su voluntad y diligencia, su atraso en la urbanización y cultura.

Las riquezas que su suelo encierra, la van impulsando y haciéndola, aunque lentísimamente, desarrollarse; más fuera de esto, sus movimientos son artificiales, debidos á influencias exteriores, que, á veces, la arrancan de su quietud y estacionamiento. Tiene elementos materiales para desenvolverse, é inteligencias fecundas que pueden ayudarle á salir del estado en que se encuentran, pero su insensibilidad la cohibe, y su indiferencia, la detiene y aun aparta de la marcha que á su vigor é importancia corresponde.

Es doloroso ver nuestras mejores fuentes de riqueza, beneficiadas por manos extrañas; empresas ajenas, absorbiendo los venenos de vida y prosperidad, mientras la mayoría de los capitales importantes y parte de los mediocres, que en numerario consisten, permanecen en las sociedades de crédito, prestando utilidad á sus accionistas y ofreciendo á sus poseedores como única ventaja, la despreocupación, por la relativa seguridad en el cobro de exiguos intereses; ó se dedican á favorecer las situaciones económicas difíciles, las angustias pecuniarias de los poco cuidadosos de su hacienda, obteniendo pingües productos á cambio de demorar un desastre, para hacerlo mayor y completo; y entre tanto, vemos impasibles á los necesitados colonos de la huerta, á los pobres labriegos campesinos, que ó están siendo víctimas de socialifias desconsideradas ó atraviesan circunstancias penosísimas, teniendo en sus tierras elementos de riqueza y estando estas vivificadas por el sudor de su trabajo y el esfuerzo de sus músculos, entre tanto, volvemos á repetir, existen inmensas es-

empobrecer á las naciones y que en España produjo alarmantísimos movimientos de opinión.

DE MADRID

(De nuestro redactor-corresponsal)

El éxito del Ministro de Hacienda

Grande era la expectación que ayer reinaba entre los políticos serios, entre los pocos hombres de Gobierno que nos quedan, por conocer los proyectos económicos del Ministro de Hacienda.

Dando á este asunto la preferencia que se merece, convenían todos en que nada puede interesar tanto al país como la orientación del partido liberal en este camino; y que siendo en él tan resuelta como en la cuestión religiosa ya no era aventurado concebir esperanzas en el porvenir de nuestras fuerzas sociales.

El resultado se ajustó al interés que despertara. El Sr. Navarro con palabra precisa sometió á la Cámara en razonado discurso, lo substancial de sus proyectos, y era esto tanto y tan importantísimo que logró lo que pocos Ministros lograron desde su puesto: un profundo silencio en el salón de sesiones y atención constante á sus palabras. Y logró hacer tan ameno su penoso trabajo que en las dos horas largas que empleó, fué seguido con creciente deseo por cuantos le escucharon.

Después, en el Salón de conferencia; más tarde en las redacciones; á última hora de la tarde, en los periódicos de la noche se apreciaba sin rodeos que partidarios y enemigos daban su aplauso al Ministro de Hacienda, entendiendo que este ha sabido responder á los anhelos del país.

Manteniendo su política de nivelación facilita los acuerdos pedidos y ofrece nuevas fuentes de ingresos al Erario; poniendo su pensamiento en el porvenir de España, acomete la profunda, la trascendental, la vitalísima, desaparición del impuesto de Consumos; y lo hace, no solamente bajo el punto de vista financiero, no por ser más ó menos económico dicho impuesto científica y prácticamente, hácelo porque con esta reforma, las demás proyectadas y de que

ayer di cuenta son un programa de partido. Ellas implican por sí solas toda una política.

Robustecer el crédito público, aumentar los gastos destinando cantidades á las necesidades reclamadas por la opinión con insistencia, aumentar los ingresos, encaminar á la desaparición de la Deuda del Tesoro, la ley del Banco, aceptar con la fórmula para que obtenga aquel una participación en los beneficios de dicho establecimiento, satisfacer las quejas y angustiosos alaridos de los productores de alcohol, insinuar la necesidad de la revisión del contrato con la compañía arrendataria de Tabacos, y precisar con pulso firme la escasez de muchos rendimientos que muchos tributos ocasionan por la falta de fiscalización, es, sin lisonja, una obra sencillamente magna.

¿Pero habrá en nuestros hombres públicos el patriotismo suficiente, para analizar esta obra, sin más interés que el de purgar sus defectos haciéndola apta para remediar nuestros males?

Lo dudamos; la carcajada del señor Maura es signo negativo. Y entonces la culpa de haber perdido tan propicia ocasión alcanzará á todos y principalmente al régimen.

Pero sea cual fuera la suerte que alcance á estas extraordinarias iniciativas del ministro de Hacienda, siempre podrá ofrecer á la historia del partido liberal, que él y solo él, supo recoger en momentos difíciles, los clamores de la opinión haciendo que cristalizasen en bien meditados proyectos, que no llegaron á la realidad, por la inoportunidad de los políticos que hacen de la representación nacional el manto con que cubren sus mezquinas pasiones.

Conforme el desarrollo de los planes del Ministro de Hacienda vayan tomando cuerpo, iremos ofreciendo á los lectores, un estudio metódico de ellos con la exposición de los juicios que á los técnicos merecen.

Estimamos que nada puede interesar tanto á nuestros lectores como ir conociendo la obra económica del partido liberal.

21 de Octubre 1906.

De aquí y de allá

La amena y cultísima Colombina, redactora del «Heraldo de Madrid»,

